



# PDC

Plan Digital de Centro



**Comunidad  
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	CPR INF-PRI-SEC Nuestra Señora de la Consolación	
Código	28013051	
Web	<a href="https://www.consolacionmadrid.com/es/">https://www.consolacionmadrid.com/es/</a>	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Directora general: Lourdes León Molleda  Dtra. pedagógica Secundaria y Bachillerato: Rocío Quintano Fernández  Dtra. Infantil y Primaria: Cristina Fernández-Chacón	<a href="mailto:direccion@consolacionmadrid.com">direccion@consolacionmadrid.com</a>  <a href="mailto:direccion.secundaria@consolacionmadrid.com">direccion.secundaria@consolacionmadrid.com</a>  <a href="mailto:direccion.primaria@consolacionmadrid.com">direccion.primaria@consolacionmadrid.com</a>
Coordinador TIC	Teresa Castrillo Calviño	<a href="mailto:teresacastrillo@nsconsolacionnscmadrido365.educamos.com">teresacastrillo@nsconsolacionnscmadrido365.educamos.com</a>
Responsable #CompDigEdu	Oliva Juez González	<a href="mailto:olivajuez@nsconsolacionnscmadrido365.educamos.com">olivajuez@nsconsolacionnscmadrido365.educamos.com</a>

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.*

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Colegio Nuestra Señora de la Consolación, situado en el madrileño distrito de Chamartín, es uno de los referentes en educación católica concertada de calidad.

El Colegio Ntra. Sra. de la Consolación es un centro educativo integrado que comprende los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, y Bachillerato.

Está reconocido legalmente y tiene suscrito Concierto Educativo con la Consejería de Educación para los niveles de Infantil, Primaria, y Educación Secundaria Obligatoria.

El centro cuenta con 74 docentes que atienden a 1005 alumnos con motivación e implicación en la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de un alumnado que en general está inmerso en el uso de las TIC, y por lo tanto, alerta de todo lo que ello supone. La gran mayoría accede a las TIC con acceso a internet en su domicilio. El entorno socio-económico del centro se corresponde con un nivel medio.

Más allá de modas o tendencias poco contrastadas, nuestro proyecto aborda la inclusión de las nuevas tecnologías de la comunicación de una manera integral, efectiva y eficiente en cualquier área de conocimiento, adaptándonos a los cambios y avances tecnológicos que se produzcan en el entorno, pero siempre desde la coherencia y la practicidad.

A continuación, se exponen algunos de los propósitos en cuanto a la digitalización:

- Generalizar y fomentar el uso de las TIC en todos los entornos de la Comunidad Educativa.
- Facilitar la utilización de la tecnología como herramienta y medio pedagógico habitual entre los docentes.
- Actualizar los proyectos de centro en función de la evolución propia de las TIC persiguiendo la innovación permanente.
- Potenciar los canales de comunicación permanente entre todos los sectores de la comunidad educativa.
- Adaptarse mediante el uso de las TIC, a las características individuales, ritmos y capacidades de los alumnos.
- Promover la colaboración entre el alumnado fomentando el aprendizaje entre iguales mediante el trabajo en grupo.
- Consolidar la página web del centro y las aulas virtuales como vehículo de

información.

- Posibilitar el seguimiento de los padres sobre la evolución del aprendizaje y desarrollo personal de sus hijos.
- Formar al alumnado en la utilización de las TIC.
- Facilitar la preparación y formación del profesorado para la utilización de las TIC como medio de profesionalización docente con actividades en el centro de carácter permanente.
- Manejar autónoma y críticamente las principales fuentes de información.
- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y valorar su contribución a satisfacer necesidades humanas.
- Comunicarse con los demás alumnos de distinto nivel y relacionarse con los de otros centros.
- Utilizar de forma responsable los recursos tecnológicos a su alcance.

Como necesidades podemos enunciar las siguientes:

- Que el profesorado sea capaz de resolver ciertos problemas relativos a las TIC-hardware, como el calibrado de pizarra digital, conexión de cableado, configuración de sonido, conexión a red wifi, etc.
- Promover la formación del profesorado en materia de competencia digital: seminarios, grupos de trabajos, etc
- Informar de la existencia de recursos sobre el uso de los programas, apps educativas, repositorios y elementos de evaluación/calificación que conlleven a un proceso de enseñanza-aprendizaje ágil y variado.

## 1.2 Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En el centro se ha desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 2022-23. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

- El ED apoya el desarrollo por parte del profesor de las tecnologías digitales y debe seguir en esta línea.
- El profesorado se va sintiendo partícipe en la organización del proyecto digital y valora positivamente la estrategia digital del centro.
- La mayoría de los alumnos tienen claro de qué se habla y perciben que se potencian las nuevas tecnologías en el colegio.

#### Colaboración e interconexiones

- Aunque hay colaboración entre diferentes docentes, se podrían establecer canales eficaces de comunicación y difusión de experiencias docentes entre ellos y con otros centros o instituciones.

#### Infraestructuras y equipos

- Los profesores tienen su propio iPad, mientras que los alumnos lo tienen en todos los cursos tanto compartido como individual. También hay cañón y pizarra digital.
- Se está trabajando en la infraestructura de la wifi. Se facilita su uso desde varios dispositivos.
- Se ha invertido mucho en la digitalización del edificio.
- Se valora de forma positiva la infraestructura digital y dispositivos por encima de cuatro sobre cinco.
- El colegio dispone de red wifi propia, con correcto funcionamiento pero con necesidad de adecuarla al uso que se vaya a demandar.

#### Desarrollo profesional

- En cuanto a cursos de formación el ED tiene una opinión positiva al respecto, y cree que se ha trabajado para que el profesorado adquiera las habilidades y competencias digitales necesarias.
- El profesorado también piensa que no tiene problemas de adquirir los aprendizajes necesarios.
- A veces la formación no responde a una exigencia real. Hay que continuar escuchando las necesidades del profesorado en este sentido.

#### Pedagogía: apoyos y recursos

- Nuestro profesorado fomenta la enseñanza y el aprendizaje con las nuevas tecnologías, aunque a diferente ritmo, como se desprende de las diferentes opiniones.
- También se está de acuerdo en que se comunica de forma digital y también utiliza entornos virtuales de aprendizaje con una amplitud pequeña. Las opiniones son

variadas porque el ritmo de integración es diferente en cada profesional. Se busca conseguir reducir la diferencia en el desempeño digital.

- Hay implantada una plataforma virtual de aprendizaje (aulas virtuales privadas) y se usan las plataformas institucionales.
- El centro tiene un conocimiento profundo de la existencia y características de los programas de innovación pedagógica.
- Una parte del profesorado utiliza aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, intentando llegar a un nivel experto que permita desarrollarlos, modificarlos o crear nuevos para su alumnado.
- Se utilizan libros en papel y digitales.

### **Pedagogía: implementación en el aula**

- Hay algunas diferencias entre el profesorado que usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula y otros profesores que las usan en menor medida.
- En general, el alumnado usa las TIC con frecuencia y adecuadamente. Saben utilizar las TIC, pero sin llegar a un nivel profundo ni comprender su estructura interna.
- Existen proyectos interdisciplinares, y en ocasiones las TIC se utilizan para su diseño y uso.

### **Evaluación**

- El profesorado facilita al alumno el uso de la tecnología digital para documentar su aprendizaje.
- El ED tiene claro que tenemos que mejorar para evaluar digitalmente las habilidades de los alumnos.
- Necesidad de potenciar la evaluación utilizando normalmente tecnologías digitales.
- El profesorado responde de diferentes formas en el uso de la tecnología para la retroalimentación.
- Claramente hay muchas líneas de actuación, se pretende que haya unidad en lo que se refiere a la forma de evaluar.
- Gran parte del claustro evalúa de forma analógica, en papel o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría utiliza herramientas propias del centro u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual) para el registro de notas.
- Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, contemplando la auto y coevaluación intentando aplicar nuevas tecnologías.

### Competencias del alumnado

- Se está de acuerdo en que, en nuestro centro, no se enseña a los niños a resolver problemas técnicos ni a programa, pero es una línea de acción prevista.
- Se está de acuerdo en que los alumnos aprenden del uso de la tecnología a la hora de utilizar internet, sin olvidar los aspectos de seguridad.
- Tanto el ED como el profesor y el alumno, aunque en diferente grado, y dependiendo del nivel educativo, utilizan la tecnología en diferentes asignaturas.

### Familias e interacción con el Centro

Existe un protocolo digital de comunicación con las familias, pero el teléfono o el contacto personal directo sigue siendo una constante, para dar un servicio personalizado y cercano.

### Web y redes sociales

La web del centro está alojada en un dominio propio.

Las redes sociales son muy activas y ayudan en gran medida a difundir acciones de centro.



<b>2.2 SELFIE Curso 21-22</b>		
<i>Enlace al selfie del Centro:</i>		
<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1H1ZstGngeo2yJUIJzEcVPpFQZR6OriCr">https://drive.google.com/drive/folders/1H1ZstGngeo2yJUIJzEcVPpFQZR6OriCr</a>		
Etapa educativa	Primaria	Secundaria
<b>A. LIDERAZGO</b>		
A1. Estrategia digital	<b>3.6</b>	<b>3.9</b>
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	<b>2.6</b>	<b>4</b>
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	<b>3.4</b>	<b>4</b>
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	<b>2.1</b>	<b>2.4</b>
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	<b>3.6</b>	<b>3.9</b>
B1. Evaluación del progreso	<b>2.3</b>	<b>2.9</b>
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	<b>2.9</b>	<b>3.1</b>
B3. Colaboraciones	<b>1.6</b>	<b>2.3</b>
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto		<b>2.2</b>
C1. Infraestructura	<b>4.2</b>	<b>4</b>
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	<b>4.5</b>	<b>4.7</b>
C3. Acceso a internet	<b>3.4</b>	<b>4.4</b>
C5: Asistencia técnica	<b>2.4</b>	<b>4</b>
C7: protección de datos	<b>4.4</b>	<b>4.1</b>
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	<b>4.4</b>	<b>4.7</b>
D1: Necesidades de DPC	<b>3.3</b>	<b>3.5</b>
D2: Participación en el DPC	<b>3.6</b>	<b>3.5</b>
D3: Intercambio de experiencias	<b>3</b>	<b>3.2</b>
E1. Recursos educativos en línea	<b>4.3</b>	<b>4</b>
E2. Creación de recursos digitales	<b>2.8</b>	<b>3.5</b>
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	<b>4.1</b>	<b>3.5</b>
E4. Comunicación con la comunidad educativa	<b>4.5</b>	<b>4.2</b>
E5. Recursos educativos abiertos	<b>2.4</b>	<b>3.6</b>
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	<b>2.7</b>	<b>3.5</b>
F3: Fomento de la creatividad:	<b>2.7</b>	<b>3.8</b>

F4. Implicación del alumnado	<b>3.7</b>	<b>3.5</b>
F5: Colaboración del alumnado	<b>2.5</b>	<b>3.2</b>
F6: Proyectos interdisciplinares	<b>1.8</b>	<b>3</b>
<b>G-EVALUACIÓN</b>		
G1. Evaluación de las capacidades	<b>2.3</b>	<b>3.2</b>
G3. Retroalimentación adecuada	<b>1.8</b>	<b>3.2</b>
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	<b>1.7</b>	<b>2.7</b>
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	<b>1.5</b>	<b>2.6</b>
H1. Comportamiento seguro	<b>3.2</b>	<b>3.2</b>
H3. Comportamiento responsable	<b>2.4</b>	<b>3.3</b>
H5. Verificar la calidad de la información	<b>2.7</b>	<b>3.1</b>
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	<b>2.2</b>	<b>3.2</b>
H9. Creación de contenidos digitales	<b>3.6</b>	<b>3.6</b>

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

*Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable*

- Es importante darse más a conocer en la sociedad. Falla nuestro plan de comunicación con el exterior.
- La práctica de nuestros proyectos va por detrás de la teoría, pero esto nos hace ser prudentes y tener más claros nuestros objetivos.
- Hemos conseguido un buen plan de innovación, se ha iniciado su puesta en práctica.
- El profesorado se está implicando de una forma continua y diversa en las metodologías activas. Se tiende a unificar el uso de metodologías activas concretas.

##### Fortalezas

*Capacidades controlables favorables que tiene el Centro*

- Nos hace únicos nuestra transparencia y sinceridad. Somos lo que se ve.
- Somos accesibles y consecuentes.
- Solidarios y preocupados por nuestros alumnos.
- Nuestros mayores logros son haber conseguido en pocos años una transformación digital y física, de equipamiento e instalaciones, pedagógica, de formación, metodología y técnicas de aprendizaje y de comunicación, más abierto a la sociedad que nos rodea.
- Tener un proyecto digital claro desde hace años, incluido en nuestro plan de centro.

#### FACTORES EXTERNOS

##### Amenazas

*Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*

- Baja natalidad.
- Cercanía de otros colegios.
- Necesidad de comunicación y de transmisión clara del proyecto digital.
- Necesidad de unificar aspectos pedagógicos básicos y metodologías activas.
- Diversidad en términos de competencia digital en la comunidad educativa.

##### Oportunidades

*Factores del entorno no controlables que resultan favorables*

- Actitud favorable hacia el uso de las tecnologías como medio de mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje por parte de la comunidad escolar en general.
- Se ofrece desde el colegio y la congregación una oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.
- Desde el Equipo de Innovación se realizan las Planificaciones de formaciones internas, visitas externas y cursos, así como la organización de proyectos y documentación interna.
- Se fomenta desde el ED todo lo referente a Tecnología y CDD.

## 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Nuevas tecnologías:

- Conclusiones:
  - Tanto profesores como equipo directivo consideran que la competencia digital es mejorable.
  - Necesidad de tiempo para formación en la competencia digital.
  - En los alumnos, hay diferencias significativas dependiendo del nivel y ciclo escolar.
- Por lo tanto:
  - Se necesitaría una mejora y actualización en la formación de la competencia digital del profesorado organizando cursos y prácticas de formación digital concreta.
  - Se debe acompañar al profesorado en el desarrollo de esta competencia y facilitar un calendario de actividades de formación, asegurándose de cuáles son los contenidos que más preocupan.
  - Se debe facilitar la formación del alumnado en cuanto a acceso, búsqueda, validación y uso de información en internet.

### A. LIDERAZGO

- Conclusiones
  - Desde el ED y el E. Innovación se debe liderar el proceso de transformación digital del colegio.
  - El profesorado en gran medida, valora la estrategia digital del centro.
  - La mayoría de los alumnos conoce que se potencian las nuevas tecnologías en el colegio.
- Por lo tanto:
  - Hay que motivar e implicar al profesorado en el proyecto digital del colegio.
  - Hay que sondear opiniones y tener en cuenta problemas y sugerencias.
  - Hay que facilitar espacios y tiempos para que los profesores se reúnan.

### B. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:

- Conclusiones:
  - Dentro del Proyecto Digital de Centro los profesores tienen su propio iPad, mientras que los alumnos lo tienen en todos los cursos tanto compartido como individual. También cañón y pizarra digital.
  - Hay seguir adecuando la infraestructura de la wifi.
  - Se ha invertido mucho en la digitalización del edificio
  - Se valora de forma positiva la infraestructura digital y dispositivos por encima de cuatro sobre cinco.
- Por lo tanto:
  - Formar un equipo técnico que resuelva los problemas con un horario y espacio concreto, así como personal especializado, técnico y pedagógico. Estudiamos revisar los servicios de las empresas que nos asesoran en este aspecto.

- Comunicar los problemas e incidencias pronto para que se puedan resolver pronto. Planificación de incidencias.
- Tener un plan de acción digital y desarrollarlo en cooperación con el profesorado, alumnos y familias.

### C. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO:

- Conclusiones:
  - En cuanto a cursos de formación, el ED tiene una opinión positiva al respecto, y cree que se ha trabajado para que el profesorado adquiera las habilidades y competencias digitales necesarias.
  - El profesorado también piensa que no tiene problemas de adquirir los aprendizajes necesarios.
  - El E. Directivo y el E. Innovación debe conocer la formación que se oferta para poderla presentar al profesorado.
- Por lo tanto:
  - Se debe escuchar al profesorado y buscar la formación en contenidos, estrategias y recursos digitales de acuerdo a las necesidades prácticas del profesorado en cada momento.
  - Facilitar al profesorado diferentes vías de formación, flexibilizando horarios y tareas.
  - Acompañar, motivar, cooperar y valorar el esfuerzo en mejorar profesionalmente.
  - Formación inicial y continua, durante el curso.
  - Programar en horario, tiempos y espacios las diferentes formaciones a lo largo del curso, realizando un cronograma de formación del profesorado y personal del centro.
  - Dejar reuniones y momentos de formación libres para consensuar y colaborar entre los compañeros.
  - Formar a expertos y a coordinadores que acompañen al claustro en la preparación de los temas que más se necesitan.
  - Evaluar la participación y el interés, así como la formación desarrollada para ir modificando, en su caso, las líneas de acción del plan de formación, adaptándolas día a día a las necesidades reales del profesor.
  - Los profesores deben compartir en el claustro esa formación, para hacer proyectos de forma gradual.

### D. Enseñanza y aprendizaje

- Conclusiones:
  - Nuestro profesorado fomenta la enseñanza y el aprendizaje con las nuevas tecnologías, aunque a diferente ritmo, como se desprende de las diferentes opiniones.
  - También se está de acuerdo en que se comunica de forma digital y se utilizan entornos virtuales de aprendizaje con diferente amplitud.

- Por lo tanto:
  - Se debe modificar el currículo para introducir el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
  - Se debe revisar la programación e insertar objetivos relacionados con las tecnologías y la competencia digital.
  - Se deben gestionar y organizar los recursos didácticos y tecnológicos derivados de esta transformación.
  - Fomentar la plataforma educativa EDUCAMOS, y el proyecto digital del centro con la creación de nuevos contenidos y actividades.
  - Comunicar todo el plan de innovación y digital a alumnado, profesorado y familias en general.
  - Desarrollar un plan con líneas estratégicas concretas de acuerdo a nuestros objetivos y acciones: una hoja de ruta para cada objetivo. Líneas estratégicas del Plan de innovación.
  - Desarrollar un plan marco de comunicación del colegio.
  - Concretar una programación de la inserción de las nuevas metodologías y de afianzamiento de las ya comenzadas: metodología cooperativa, rutinas de pensamiento, programa de estimulación temprana PDB, EMAT, ABP, etc.
  - Fomentar la organización en equipos, ciclos y niveles en red con el ED.

## E. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN:

- Conclusiones
  - El profesorado facilita al alumno el uso de la tecnología digital para documentar su aprendizaje de forma diversa.
  - El ED tiene claro qué tenemos que mejorar para evaluar digitalmente las habilidades de los alumnos.
  - Las opiniones del profesorado son diversas, pero tiene claro que hay que evaluar normalmente utilizando tecnologías digitales.
  - El profesorado responde de diferentes formas en el uso de la tecnología para la retroalimentación.
  - Claramente hay muchas líneas de actuación por lo que se busca unificar criterios en este sentido.
- Por lo tanto:
  - Se deben unificar criterios y formas de evaluar. Utilización de las Tecnologías.
  - Se debe cambiar la forma de Evaluar: Evaluación formativa con feedback.
  - Se debe cambiar el rol del profesor y el del alumno: El valor no reside en el contenido ni en la actividad del profesor sino en la actividad del alumno y en su reflexión de lo aprendido.
  - Fomentar la colaboración del profesorado en las diferentes estrategias de evaluación.
  - Hacer seguimiento y evaluación continua, a todos los alumnos y establecer

adaptaciones curriculares.

- Evaluar procesos, proyectos y planes. Autoevaluación del profesor y evaluación del alumno.

#### **F. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO:**

- Conclusiones

- Se está de acuerdo en que se debe enseñar a los alumnos a enfrentarse a las diferentes dificultades tecnológicas.
- El ED debe supervisar, acompañar, organizar, planificar el proceso de transformación digital del dentro.
- Tanto el ED como el profesor y el alumno utilizan la tecnología dependiendo de las diferentes asignaturas, cursos y niveles.

- Por lo tanto:

- Se debe fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza.
- Se deben unificar criterios de uso y organización en un plan digital concreto.
- Se debe implantar y consolidar el plan digital del centro: Uso y posibilidades de la Plataforma EDUCAMOS de comunicación y creación de contenidos en la plataforma digital del colegio.
- Se debe supervisar y hacer un seguimiento del uso por parte del profesor y de los alumnos de las nuevas tecnologías disponibles en el centro.
- Se debe hacer un acompañamiento por parte del ED y de innovación.
- Organizar espacios, tiempos, y recursos digitales del centro.